



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 D' EIVISSA****8262*****Execució de Títols Judicials 70/2016***

D^a MARIA ALZIRA ABAD ROLLAND, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n°1 de EIVISSA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 70/2016 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. ROMIN GAYOLA GAYEM contra la empresa AVALON S.L.U., ALEJANDRO SANVICENTE PONS, sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

AUTO 21/06/16

Dispongo: Despachar orden general de ejecución del título indicado a favor del ejecutante ROMIN GAYOLA GAYEM frente a AVALON S.L.U., ALEJANDRO SANVICENTE PONS, parte ejecutada.

DILIGENCIA 08/07/16

Únase el anterior acuse de recibo negativo por el que se intentaba notificar a AVALON, SLU y D. Alejandro San Vicente Pons. Queda por lo tanto, SUSPENDIDA la comparecencia señalada para el 13/07/16, se SEÑALA nuevamente para el próximo 29/07/16 a las 10:00 horas.

Notifíquese la presente resolución a las partes. A los ejecutados a través del SCACE y cautelarmente a través del BOIB, así como la Diligencia y Auto de fecha 21/06/16.

Y para que sirva de notificación en legal forma a AVALON S.L.U., ALEJANDRO SANVICENTE PONS, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de ILLES BALEARS.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En IBIZA/EIVISSA, a ocho de julio de dos mil dieciséis.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

